CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00014-2026-2031-CD
RU 1450-CD
07 AGOSTO 2026 11:52 a. m.
MARINO LAVADO VALDIVIA
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CÁMARA DE DIPUTADOS

MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República MARINO TEÓFILO LAVADO VALDIVIA, integrante del Grupo Parlamentario JUNTOS POR EL PERÚ, representante de la región de La Libertad, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 99° y 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Sánchez Carrión, ubicada en la región de La Libertad, cuenta con ocho distritos: Curgos, Sarín, Sanagorán, Marcabal, Chugay, Cochorco, Sartimbamba y Huamachuco, siendo este último su capital. Huamachuco fue fundada el 15 de agosto de 1553 por los padres agustinos, dirigidos por los frailes Juan de San Pedro y Juan del Canto, bajo la advocación de San Agustín y la Virgen de Alta Gracia, y recibió del general don José de San Martín el título de «Muy Ilustre y Fiel Ciudad».

Que, Huamachuco y toda la provincia de Sánchez Carrión son cuna de grandes personajes que han contribuido significativamente a la historia y la cultura nacional, como el novelista Ciro Alegría, natural del distrito de Sartimbamba; el escritor y periodista costumbrista Abelardo Gamarra, natural del distrito de Sarín; y el prócer de la Independencia José Faustino Sánchez Carrión, nacido en Huamachuco. Conocido como El Solitario de Sayán. Sánchez Carrión fue uno de los más destacados ideólogos de la emancipación peruana y quien acompañó a Simón Bolívar desde su llegada a nuestro país hasta obtenida la victoria patriota en Ayacucho el 9 de diciembre de 1824. Por su trascendente aporte a la independencia y a la fundación y consolidación de la República, fue reconocido mediante la Ley N.° 30572 como «Benemérito de la Patria y Forjador de la República del Perú».

Que, en la etapa final de la Guerra del Pacífico, en tierras de Huamachuco se libró la Batalla del 10 de julio de 1883, en la que la resistencia peruana, al mando del mariscal Andrés Avelino Cáceres, alcanzó una de sus más significativas expresiones de valor, sacrificio y dignidad en defensa de la patria. Como consecuencia de este enfrentamiento fue capturado el héroe de la batalla don Leoncio Prado, quien, dos días después, fue fusilado en la ciudad de Huamachuco.

Que, por otro lado, la Fiesta en Honor a la Virgen de Alta Gracia se inicia con la tradicional Parada del Gallardete, que tiene lugar el 29 de julio y constituye una de las principales expresiones de identidad cultural de la población huamachuquina, declarada Patrimonio Cultural de la Nación por el Ministerio de Cultura. Esta festividad comprende, asimismo, misas y novenas ofrecidas por los devotos durante el mes de agosto, presentación de danzas tradicionales, concursos de platos típicos, así como exposiciones de arte, dibujo, pintura y fotografía, entre otras actividades culturales. En ella participa activamente la población, fortaleciendo los vínculos comunitarios y la transmisión de sus tradiciones de generación en

generación, convirtiéndose además en un importante espacio de encuentro cultural y de promoción del turismo. La jornada central se desarrolla el 15 de agosto, fecha que coincide con la celebración del aniversario de la fundación española de la ciudad.

Que, en consecuencia, es menester que la Cámara de Diputados exprese su saludo a la ciudad de Huamachuco con motivo de conmemorarse un aniversario más de su fundación y se aúne a la celebración de su tradicional fiesta patronal en honor a la Virgen de Alta Gracia, como una forma de reconocer y promover sus costumbres y tradiciones, así como el turismo interno y externo en esta localidad, y destacar, asimismo, su valioso y decidido aporte a la independencia y a la construcción de la República peruana.

POR CUANTO:

La Cámara de Diputados

ACUERDA:

Primero. - Expresar un emotivo saludo a la ciudad de Huamachuco, con motivo de conmemorarse, el 15 de agosto de 2026, el 473° aniversario de su fundación española y la festividad en honor de la Virgen de Alta Gracia, Patrona de Huamachuco.

Segundo. - Trasladar la presente Moción de Saludo al alcalde de la provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad, señor Santos Melquiades Ruiz Guerra, y, por su intermedio, a todas las autoridades políticas, cívicas y religiosas, así como a toda la población de la provincia.

Lima, agosto de 2026.

MARINO TEÓFILO LAVADO VALDIVIA
Congresista de la República